

# La obesidad es una enfermedad que tiene tratamiento y cura



La obesidad tiene tratamiento”, resaltó la Dra. Sussam Benítez, especialista de la Unidad de Obesidad.

Está conformado por un equipo multidisciplinario que atiende al paciente con obesidad desde todos los ámbitos, con los especialistas en endocrinología, cirujano bariátrico, nutricionistas, psicólogos, psiquiatras y otros especialistas implicados en el proceso.

La idea es que ingresen al tratamiento aquellas personas que precisen bajar de peso y que reúnan criterios para cirugía bariátrica.

“El paciente con obesidad tiene muchas aristas a tratar, atendiendo a que es una enfermedad considerada crónica multifactorial y necesita un seguimiento a largo plazo. El paciente obeso debe ser asistido de manera crónica y en ese

sentido, se creó la Unidad de Obesidad. La obesidad tiene tratamiento”, resaltó la Dra. Sussam Benítez, especialista de la Unidad de Obesidad.

Indicó que reciben al paciente con obesidad a partir de grado II para arriba, con índice de masa corporal de 35 o más, contemplando sobre todo, los casos de obesidad grado II, grado III, mórbida y súper obesidad, que son los pacientes que requieren de más atención. Se evalúa con el peso y la talla del paciente, se hace el cálculo que arroja un número, que sería más de 35 IMC, para que pueda ingresar a la Unidad de Obesidad.

“Hoy día tenemos más herramientas para tratar la obesidad, sobre todo en el sentido de medicamentos nuevos, aprobados por la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) y la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés, para uso a largo plazo en obesidad y que tienen resultados prometedores. La medicación debe ser prescrita por el médico tratante, pues cada paciente es individualizado y de acuerdo a sus características clínicas”.

Con la medicación se busca que el paciente adquiera hábitos saludables tanto en la alimentación y cambio en el estilo de vida realizando actividades físicas, de modo a que sostenga el peso perdido con el paso del tiempo.

### **Cirugía bariátrica**

Por su parte el Prof. Dr. Agustín Rodríguez, cirujano y especialista de la Unidad de Obesidad, mencionó que entre los candidatos para la cirugía bariátrica está la persona obesa con grado III e IMC de 40 o más, la persona obesa grado II que se acompaña con una enfermedad metabólica y este en relación con la obesidad.

Luego de la cirugía, el paciente debe continuar el tratamiento, a través del equipo multidisciplinario que ofrece la unidad de Obesidad. Se ofrecen dos tipos de técnicas, de

acuerdo a cada paciente, sea la manga gástrica o el bypass gástrico.

Es importante tener en cuenta que las consultas son gratuitas y la cirugía tiene arancel hospitalario. En tanto los insumos deben ser gestionados por el paciente, a través de fundaciones o costear personalmente.

La Unidad de Obesidad en consultas de todas las especialidades que abarca, atiende de forma mensual un promedio de 300 pacientes. Los agendamientos se realizan únicamente del 01 al 10 de cada mes, de 08 a 12 horas, de lunes a viernes.

Se exceptúan embarazadas, pacientes renales y pre quirúrgicos que sí pueden agendarse durante todo el mes vía WhatsApp 0983 – 617833 o presencial en la Secretaría (mismo horario), 4to.. piso.